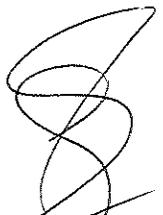



FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACION GENERAL DE LA NACION
REPUBLICA ARGENTINA


GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO


Dra. LOURDES GENOUD
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACION GENERAL de la NACION

CONCURSO N° 123 M.P.F.N.

**ACTA DE SORTEO PÚBLICO DE VOCALES JURISTAS INVITADAS/OS
SUPLENTE PARA LA INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL EVALUADOR**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:52 horas del día 11 de mayo de 2023, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, CABA, encontrándose presentes, ante mí, el señor Secretario de la Procuración General de la Nación a cargo de la Secretaría de Concursos, doctor Francisco Ulloa, la señora Subsecretaria Letrada, doctora Lourdes Genoud, la señora Secretaria doctora Florencia Arias Duval, el señor Secretario doctor Guillermo Terán Ortiz y, en el marco de la colaboración prestada por la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP), a efectos de filmar y registrar el procedimiento, el doctor Roberto Leonardo y el señor Enzo Luca Mellucci, se procede a dar inicio al sorteo público para la elección de cinco vocales juristas suplentes del Tribunal Evaluador del presente concurso de conformidad a lo ordenado mediante Resolución PGN n° 20/23.-----


JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO


Florencia Arias Duval
Secretaria

En primer lugar, el señor titular de la Secretaría de Concursos informa que, para proceder al sorteo referido, se utilizará el listado de juristas iniciado a través del expediente CUDAP EXP:MPF 1398/2021, actualizado mediante el expediente CUDAP EXP:MPF 884/2023, integrado por aquellas/os que continúan cumpliendo funciones académicas y manifestaron su interés de integrar tribunales evaluadores en los procesos de selección de magistradas/os del MPFN. Asimismo, para la elaboración del mencionado listado se siguieron los criterios establecidos en el decreto del 5 de febrero de 2019 que luce a fojas 262 de la carpeta "Lista Juristas invitados 2017" en el que se dispuso que, en lo que respecta a las/os juristas invitadas/os, la nómina se confeccionará con aquellas/os que dictan las materias más afines a las competencias de las vacantes.-----

En efecto, la nómina para el sorteo queda integrada por 121 juristas, ordenados alfabéticamente según sus apellidos. A cada una/o de ellas/os se les asignó el número de identificación correspondiente a su ubicación en el listado.-----

A su vez, se cuenta con un segundo listado que contiene, únicamente, a las 26 juristas mujeres que se encuentran incluidas en la nómina referida en el párrafo anterior ordenadas bajo los mismos criterios que los mencionados precedentemente. Este listado se utilizará, eventualmente, para garantizar que al menos dos mujeres salgan sorteadas, a fin de cumplimentar con las pautas reglamentarias que disponen la representatividad de género entre las/os integrantes de los tribunales evaluadores.-----

Se informa que las referidas nóminas se suscriben por el señor titular de la Secretaría de Concursos y las/os funcionarias/os antes referidas/os y que se encuentran exhibidas en la sala.-----

Se deja constancia que ninguna persona requirió presenciar el sorteo ni visualizarlo de manera virtual. A su vez, se recuerda que el mismo tiene por objeto la selección de juristas invitadas/os suplentes, para, en caso de resultar necesario y ante una eventualidad, integrar sin demoras el Tribunal Evaluador en calidad de jurista invitada/o titular. Se refiere que las/os integrantes titulares del jurado se encuentran en plenas funciones en el marco de estas actuaciones.-----

Se advierte que, a los fines del sorteo, se utiliza un bolillero con diez bolillas de madera, numeradas del 0 al 9.-----

Se explica la modalidad del sorteo. Para la elección de las/os juristas se sortearán tres bolillas para conformar el número correspondiente a cada una de las personas que integrarán el tribunal. En el primero, se determinará la centena, en el segundo el decimal y, en el tercero, la unidad. Se advierte que el orden de prelación de las/os vocales juristas suplentes será el mismo que resulte del orden del sorteo.-----

Para el sorteo de la/el primer jurista suplente se colocan las bolillas 0-1 en el bolillero, se lo gira y se sortea el primer número 1, correspondiente a la centena. Se introducen las bolillas 0-2, se gira y se realiza el sorteo del segundo número, resultando el n° 0 para la decena. Finalmente, se introducen las bolillas 0-9, se gira el bolillero y se realiza el sorteo de la unidad, resultando el n° 7, formándose el número 107, correspondiente al señor doctor Alexis Simaz, profesor de la Universidad Nacional de Mar del Plata.-----

Para el sorteo de la/el segunda/o jurista suplente se colocan las bolillas 0-1 en el bolillero, se lo gira y se sortea el primer número 0, correspondiente a la centena. Se introducen las bolillas 0-9, se gira y se realiza el sorteo del segundo número, resultando el n° 7 para la decena. Finalmente, se introducen las bolillas 0-9, se gira el bolillero y se realiza el sorteo de la unidad, resultando el n° 9, formándose el número 079, correspondiente al doctor Gonzalo Molina, profesor de la Universidad Nacional del Nordeste.-----

Para el sorteo de la/el tercera/o jurista suplente se colocan las bolillas 0-1 en el bolillero, se lo gira y se sortea el primer número 1, correspondiente a la centena. Se introducen las bolillas 0-9, se gira y se realiza el sorteo del segundo número, resultando el n° 1 para la decena. Finalmente, se introducen las bolillas 0-9, se gira el bolillero y se realiza el sorteo de la unidad, resultando el n° 0, formándose el número 110,



correspondiente al doctor Norberto Tavošnanska, profesor de la Universidad de Buenos Aires.-----

A fin de garantizar la representatividad de género se utilizará para los siguientes sorteos la nómina que posee únicamente juristas mujeres. En consecuencia, para el sorteo de la cuarta jurista invitada suplente se introducen las bolillas 1-26 en el bolillero, se lo gira y se sortea el número 23, correspondiente a la doctora Laura Serrano, profesora de la Universidad Nacional de Comahue. Finalmente, para el sorteo de la quinta jurista invitada suplente, se acciona nuevamente el bolillero y se sortea el n° 25, correspondiente a la doctora Mariana Vera, profesora de la Universidad Nacional de Catamarca.-----

En consecuencia, de acuerdo al procedimiento llevado a cabo en el día de la fecha, se sortearon las/os siguientes juristas invitadas/os:-----

Vocal jurista invitado suplente 1°: doctor Alexis Simaz, profesor de la Universidad Nacional de Mar del Plata.-----

Vocal jurista invitado suplente n° 2: doctor Gonzalo Molina, profesor de la Universidad Nacional del Nordeste.-----

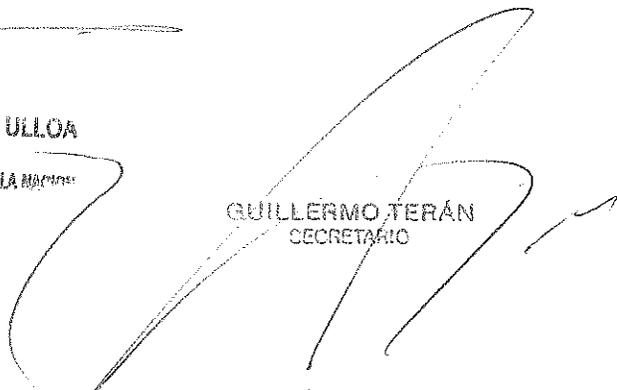
Vocal jurista invitado suplente n° 3: doctor Norberto Tavošnanska, profesor de la Universidad de Buenos Aires.-----

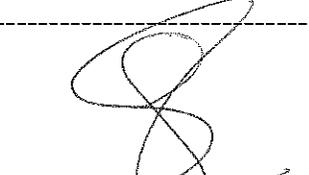
Vocal jurista invitada n° 4: doctora Laura Serrano, profesora de la Universidad Nacional de Comahue.-----

Vocal jurista invitada n° 5: doctora Mariana Vera, profesora de la Universidad Nacional de Catamarca.-----

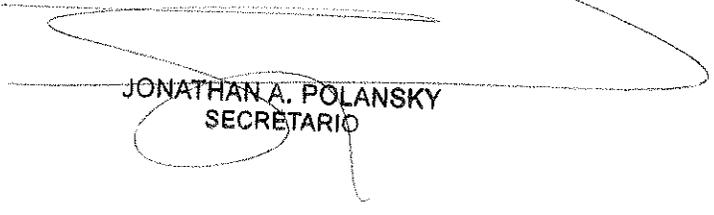
No siendo para más, a las 11:19 horas, se da por terminado el acto, del cual se obtuvieron registros audiovisuales a cargo de personal de la DATIP, firmando al pie de conformidad todas/os funcionarias/os, previo lectura y ratificación, por ante mí todo lo cual DOY FE.-----


FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN


GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO


Dra. LOURDES GENOUD
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL de la NACIÓN


Florencia Arias Duval
Secretaria


JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO